

ORTEGA Y SU IDEOLOGÍA UNIVERSITARIA *

No se concibe el alma del filósofo sin la preocupación educativa. Todo genuino pensador, a la par que apetencia metafísica, siente la radical necesidad del enseñar. El amor por el Saber, que define su vocación más primigenia, exige comunicación, alteridad y trascendencia. Si busca la Verdad no es para hacer de ella un culto individual y silencioso, sino para compartirla y hacer que otros se encaminen hacia ella. La Filosofía exige, por esencia, la Pedagogía; la Verdad, el “ser-con-otros” en el Mundo.

Se comprende así la preocupación que han sentido los más grandes pensadores por los problemas de la educación, por el ideal universal de la παιδεία, por el destino del hombre en cuanto ser menesteroso de enseñanza y guía. Casi sin excepción puede notarse que, al lado de las grandes tareas especulativas, surgen y se plantean en la mente de esos hombres los siempre renovados problemas de la pedagogía. Entre ellos –quizás el capital– la pregunta por la finalidad del educar. Pero, ¿acaso no es semejante finalidad una cuestión sobreentendida y de suyo comprensible? ¿No es la enseñanza de la Verdad el fin supremo de toda educación? Indudablemente. Pero el filósofo –el genuino– sabe o sospecha que esto no es tan simple ni faena tan sencilla cual parece. Que, al contrario, aquí yace el problema. Pues ¿qué “Verdad” ha de enseñarse? Y, además, ¿cómo enseñar esa “Verdad” para que el hombre haga *efectivamente* en ella su morada? Pues “verdades” hay muchas y, a veces, es tan costoso el esfuerzo que es necesario realizar para alcanzarla, que el entendimiento –exhausto y desilusionado– pierde su inicial e ingenua confianza y se hace descreído. Antítesis de aquella “ligera paloma” de que nos hablaba Kant, que a fuerza de hallar resistencia en el aire, renuncia al vuelo y se posa definitivamente en tierra, desencantada.

Ortega fue en esto filósofo de alcurnia. Su preocupación por la Universidad –la Institución que en nuestro tiempo es guardiana y creadora del Saber y la Verdad– se explica entonces por sí sola. Su intento por esclarecer la “misión” de ella, que es como decir la finalidad de su educar, propugna por dilucidar fundamentalmente ambas cuestiones: *qué* debe enseñarse y *cómo* debe enseñarse para que el Hombre de nuestro tiempo –perdido cada día más dentro de la vorágine de un Saber hipertrofiado– alcance la posesión de una Verdad salvadora que, enraizándose en su vida, sea capaz de evitar el total naufragio de sus ideas y creencias dentro de un total escepticismo.

* Separata. Instituto de Filosofía, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1958, págs. 1-10.

Pero ¿tiene Ortega una verdadera “ideología” universitaria? ¿Posee, acaso, un pensamiento sistemático, lógico y coherente, en que puedan señalarse bases y consecuencias destinadas a responder las preguntas anteriormente formuladas? ¿Hay algún pensamiento que pueda tomarse como punto rector y fundamental y, desde él, mostrar cómo surge y se desarrolla su “ideología” acerca de la Universidad? Así lo creemos, y quisiéramos mostrar brevemente cómo el llamado por él “*Principio de la Economía en la Enseñanza*”¹ –al conjugarse directamente con el intracuerpo de una de sus básicas afirmaciones filosóficas: la preeminencia de la Vida sobre el Intelecto– adquiere semejante significación de Principio o Fundamento dentro de sus ideas.

Semejante Principio –como lo reconoce el propio Ortega– tiene una simplicidad estupefaciente, pues nace de una reflexión perogrullesca. Tanto más es simple cuanto es oriundo de una ciencia que sólo los especialistas han querido complicar: la Economía. Su mérito reside, sin embargo, en que siendo Principio propio de esta ciencia, rige con igual prerrogativa en una esfera tan dispar de aquélla como es la ciencia o arte (éste sí, complicadísimo) de la Pedagogía.

En 1921, Gustavo Cassel –un despreocupado economista sueco– tuvo la feliz ocurrencia de notar que la actividad económica del hombre nace y se origina de la escasez. Si hasta ahora el aire no ha sido materia sobre la cual se hayan efectuado transacciones o especulaciones económicas es, simplemente, por un hecho elemental: porque el aire abunda. Pero, en cambio, si hay toda una actividad reglamentada y sistemática sobre el oro y los diamantes es, simplemente, por obra de otro hecho: porque ambos elementos son escasos para el hombre. Pero ¿qué tiene que ver todo esto con la Pedagogía?

Sencillamente lo siguiente: que si hay Pedagogía, que si se despliega tan febril actividad humana alrededor de la enseñanza, ha de ser porque algo hay de “escaso” en ella y porque –de igual manera que en la Economía con los metales raros y las piedras preciosas– esa escasez origina la actividad del hombre en tal sentido.

Pero ¿qué puede ser eso “raro” y “escaso” en la Pedagogía? Pues señor, ¡simplemente! *la capacidad del aprender*.

El aprender es limitado, valga decir, tiene un límite, una frontera. La naturaleza, al concederlo al hombre, no ha sido tan generosa como en otros casos. El hombre quizás pueda ignorar cuanto quiera, pero no aprender cuanto desea. El aprender es una dote escasa y, como tal, “preciosa”. A este precioso don de la naturaleza hay que atenderlo con el mayor y el mejor de los cuidados: de aquí la Pedagogía o arte de cuidar el aprender. La Pedagogía ha nacido justamente de este dato: de la escasez y precariedad del aprender humano. Si el hombre pudiera aprender cuanto quisiera, no se hubiera originado la Pedagogía. Simplemente porque no puede aprender cuanto desea, porque se siente o se

¹ Cfr. *Obras Completas*, tomo IV, pág. 329.

nota limitado y escaso de recursos, ha tenido que inventar esa técnica que legisla y reglamenta su escasez natural y trata de obtener un máximo provecho de semejante situación real. Y con esto –en rigor– tenemos firmemente delineado el principio o fundamento del cual va a partir Ortega en su meditación acerca de la Universidad.

Su meditación –como bien se sabe– está orientada por el deseo de fijar la misión que habría de asignársele a la Universidad de nuestro tiempo. ¿Cuál es, en síntesis, esa misión, según Ortega? Esa misión –para decirlo todo de una vez– radica en crear un clima de *autenticidad* para la enseñanza universitaria.

Pero ¿qué es lo que insinúa Ortega bajo ese imperativo? ¿Es, acaso, que al proponer como ideal de la misión un deber de “autenticidad” está acusando de hecho alguna falsedad en la Universidad y en la Enseñanza? Así, en efecto, es. Y la falsedad de la enseñanza universitaria radica –vale decir, tiene sus raíces– en el desconocimiento y abuso que ella hace de aquel principio de la economía que acabamos de esbozar.

Efectivamente –según lo cree descubrir Ortega–, la Universidad instaura viciosamente su enseñanza sin contar con la innata y natural limitación del aprender que tiene el estudiante. Un buen estudiante medio no consigue ni remotamente aprender lo que la Universidad actual pretende enseñarle. La Universidad, si quiere ser “auténtica”, si no quiere caer en falsedades, en vez de enseñar lo que, según un utópico deseo, debería enseñarse, debe enseñar sólo lo que se puede enseñar, es decir, lo que se puede aprender.

Pero si comprendemos en toda su profundidad y alcance lo que semejante proposición enuncia, llegaremos sin esfuerzo a otra de las notas fundamentales que sostienen la concepción universitaria de Ortega. En efecto: partir y tener en cuenta esa necesidad fundamental del aprender es lo mismo que decir que en la organización de la Enseñanza superior, en la construcción de la Universidad, hay que partir y tener fundamentalmente en cuenta no al saber, ni siquiera al profesor, sino al estudiante, quien es el portador y el actor del aprender. De aquí el lema –piedra fundamental de su ideario– de que *“La Universidad tiene que ser la proyección institucional del estudiante”*.

Pero esta preeminencia fundamental del estudiante –y no del estudiante excepcional, sino del estudiante de la medianía²– impone, a su vez, una consecuencia que llena de graves acentos la concepción universitaria de Ortega.

Para él, ese buen estudiante de la medianía –ese hombre medio que es la proyección de nuestro tiempo y al que la Universidad no debe despreciar como problema– no necesita para “vivir” (¡ójigase bien! para “vivir”, que es perentoriamente su básico negocio, su quehacer más radical e insoslayable) ser un científico y tener ese temple, entre heroico y dramático, del hombre cuya llama vital se alimenta de una tensa y sostenida lucha con los

² Cfr. *Obras Completas*, tomo IV, pág. 333.

enigmas que la ciencia le plantea a su intelecto. Al contrario, “vivir” –que es el negocio radical de todo hombre– no es vivir del intelecto o para el intelecto. “Vivir” es cuestión más honda y efectiva; es problema tanto de cuerpo como de alma. No simple o exclusivamente de intelecto, como lo es la ciencia. Con el intelecto o la ciencia no se vive³. Al contrario, según Ortega, se desvive. Y, a todas estas, la Universidad tiene el deber primario e ineludible de educar para la “vida” –para la vida efectiva y sus urgencias⁴–, por lo cual, concluye, la Universidad, si ha de mantenerse auténtica en su auténtica misión, no puede tener como fin fundamental querer transformar aquel buen estudiante, preocupado en las urgencias de un efectivo quehacer vital, en un científico dedicado a una pura ocupación intelectual. Al contrario –he aquí su afirmación textual– “no se ve razón ninguna densa para que el hombre medio necesite ni deba ser un buen científico”⁵. Simplemente dicho: La Universidad debe “hacer del hombre medio un buen profesional”⁶: formar médicos, no fisiólogos; abogados, no juristas; profesores de historia, no historiadores.

Al lado de esto –solucionando así la Universidad uno de los requerimientos más urgentes de la vida individual y social de nuestro tiempo– debe ella proporcionar a esos profesionales (y con el fin de evitar la barbarie moderna del “especialismo”) un repertorio de ideas y creencias –de cultura vital y no simplemente intelectual– con que enfrentarse al mundo y planear la existencia.

La consecuencia de todo esto –que nos importa tan sólo mencionar– no puede ser menos escandalosa ni más grave. Si la Universidad ha de hacerse a la medida del estudiante medio –ser su proyección institucional– y si ese estudiante, como hombre medio, no necesita la ciencia para vivir... entonces, la ciencia, en su sentido propio, esto es, la investigación científica y la enseñanza de la ciencia pura, no pertenecen “de una manera inmediata y constitutiva a las funciones *primarias* de la Universidad”⁷. Al contrario, si bien es cierto que la investigación y la enseñanza de la ciencia pura no pueden arrancarse radicalmente de la Universidad, al menos no pueden ni deben seguir manteniendo el lugar preeminente que

³ Cfr. *Obras Completas*, tomo IV, pág. 343.

⁴ Cfr. *Obras Completas*, tomo IV, pág. 333.

⁵ Cfr. *Obras Completas*, tomo IV, pág. 335.

⁶ Cfr. *Obras Completas*, tomo IV, pág. 335.

⁷ Cfr. *Obras Completas*, tomo IV, pág. 336. Se pecaría injustamente contra el pensamiento de Ortega si no se señalara el papel importantísimo que él asigna a la Ciencia para la Universidad. Basta leer el capítulo V de la *Misión de la Universidad* para convencerse de ello. No obstante, justo es asimismo señalar –como lo hemos hecho– que dentro de su concepción de los fines *primarios* de la Universidad, en cuanto Institución, no se cuenta el cultivo específico de la Ciencia pura. El cultivo de la Ciencia pura –su investigación y su enseñanza– debe verificarse, según Ortega, en laboratorios, seminarios y centros de discusión, plantados como campamentos en torno a la Universidad y a los cuales debe ella permanecer atenta y constantemente abierta para recibir su incitación y su fermento. “Lo que no es admisible es que se confunda –dice el propio Ortega– el centro de la Universidad con esa zona circular de las investigaciones que debe rodearla. Son ambas cosas –Universidad y laboratorios– dos órganos distintos y correlativos en una fisiología completa. Sólo que el carácter institucional compete propiamente a la Universidad. La ciencia es una actividad demasiado sublime y exquisita para que se pueda hacer de ella una institución. La ciencia es incoercible e irreglamentable. Por eso se dañan mutuamente la enseñanza superior y la investigación cuando se pretende fundirlas, en vez de dejarlas la una a la vera de la otra, en canje de influjos muy intensos, pero muy libre; constante, pero espontáneo”. *Op. cit.*, pág. 351.

ocupaban dentro de ella, de lo cual se originaba que se le asignase a la Universidad, como errada misión, el dedicarse primaria y fundamentalmente a su cultivo⁸. Eso, para Ortega, no es nada más ni nada menos que un obstinado utopismo y “el utopismo lleva a la pedagogía de Onán”⁹. Si la universidad quiere ser auténtica y responder a los requerimientos de nuestro propio siglo, no debe permanecer al servicio de lo utópico. Aunque sea un poco rudo el desengaño debe poner su lealtad al servicio de lo asequible.

Si vivimos a la altura de nuestro propio tiempo y comprendemos sus requerimientos, debemos convencernos de que, en cuanto fines institucionales primarios, no deben ser establecidos el cultivo de la ciencia pura, su investigación y su enseñanza, sino, al contrario, una formación profesional dirigida y asentada por aquel “principio de la economía de la enseñanza” y conjugada con un repertorio cultural de ideas y creencias, vitalmente arraigadas, que le sirvan al hombre para planear su existencia y su universo.

A este fin, como diseño de la organización académica que Ortega propone para este modelo institucional de Universidad, es bien conocida su idea acerca de la creación de una Facultad de Cultura que funcione como núcleo de la Universidad. En ella deberían dictarse, como asignaturas fundamentales, los siguientes cursos: uno que resumiera la imagen física del mundo; otro, destinado a los temas fundamentales de la vida orgánica; otro, que contemplase el proceso histórico de la especie humana; otro, que versara sobre la estructura y funcionamiento de la vida social; y, por último, un curso destinado a la Filosofía que, según sus propias palabras, debería estar dedicado a proporcionar un “plano del universo”¹⁰.

En honor del escaso tiempo de que dispongo, permítaseme concluir así este breve diseño del ideario orteguiano acerca de la Universidad. Creo, al menos, haber puesto de relieve algunas de sus ideas más novedosas –y, si se quiere, atrevidas– de su pensamiento acerca de la Universidad: la preeminencia fundamental del estudiante, su juicio acerca de la enseñanza de la ciencia y el primordial papel que se le asigna a la formación de un acervo propiamente cultural como auténtica misión de la universidad. Si se medita acerca de estas cuestiones podrá verse fácilmente cómo surgen y se desarrollan lógicamente a partir del supuesto fundamental que representa el “principio de la economía en la enseñanza”. Además se nota claramente cómo ellas apuntan hacia un objetivo bien preciso y definido: hacia la conversión de la Universidad en una institución que, antes de servir al intelecto (de aquí la función secundaria de la ciencia), está puesta al servicio de eso que Ortega llama sutil y misteriosamente “Vida”: principio y fin de su filosofía.

Ortega –mente de las más lúcidas de estos últimos tiempos– no podía engañarse acerca de la condición de “supuestos” radicales que tienen estos principios sobre los que

⁸ Cfr. *Obras Completas*, tomo IV, pág. 339.

⁹ Cfr. *Obras Completas*, tomo IV, pág. 338.

¹⁰ Cfr. *Obras Completas*, tomo IV, pág. 335.

descansan sus restantes ideas. Bastaría removerlos para que las consecuencias fuesen de considerable y radical efecto. Pero no es este momento, ni sitio oportuno, para siquiera intentarlo¹¹.

¹¹ En una conferencia que dictaré próximamente *–Universidad, Ciencia y Técnica–* examinaré críticamente la ideología universitaria de Ortega.